

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**4625** *Acuerdo de 29 de abril de 2013, de la Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se publica la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 28 de enero de 2013 y se dispone el comienzo del segundo ejercicio.*

La Comisión de Selección, teniendo presente la relación elevada por el Tribunal calificador número 1 del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 28 de enero de 2013, para la provisión de 35 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y 15 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, para su posterior acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, con los aspirantes que han superado el primer ejercicio, de conformidad con lo establecido en las bases «F.4» y «G.2.3» que rigen el proceso selectivo, ha acordado:

Primero.

Dar publicidad a través de las páginas web del Consejo General del Poder Judicial, del Ministerio de Justicia y del Ministerio Fiscal (<http://www.poderjudicial.es>, <http://www.mjusticia.es> y <http://www.fiscal.es>) a la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo y que junto a los candidatos dispensados de efectuar aquél, serán convocados para la realización del segundo ejercicio.

Segundo.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 304 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y conforme a lo dispuesto en la norma F) de la convocatoria, recibidas las propuestas debidamente emitidas por los órganos competentes, visto el número de candidatos que llevarán a cabo el segundo ejercicio, se procede al nombramiento del Tribunal calificador número 2, que estará compuesto por las personas que se expresan en el anexo I de este Acuerdo.

Tercero.

La asignación de aspirantes y plazas a los correspondientes Tribunales calificadores es la que se especifica en el anexo II a este Acuerdo, de conformidad con lo establecido en la base «F.4» del Acuerdo de 28 de enero de 2013, que exige una distribución equitativa.

Para observar dicha distribución equitativa entre ambos tribunales, se les ha asignado el mismo número de plazas y de personas aspirantes a examinarse en el segundo ejercicio, así como de aspirantes dispensados de realizar este último. Existiendo 48 opositores dispensados del segundo ejercicio, la distribución equitativa entre los dos tribunales supone asignar 24 a cada uno de ellos, para lo cual ha resultado necesario alterar el orden alfabético ordinario de éstos en el tercer ejercicio. Todo ello del modo recogido en el anexo II.

Cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado G.2.3 de las normas que rigen el proceso selectivo, la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», determinará el comienzo del plazo a partir del cual se podrán formular las impugnaciones al resultado del primer ejercicio.

Quinto.

El segundo ejercicio de la oposición dará comienzo el 13 de mayo de 2013, estando citadas para ese día en los lugares y horas que se señalan en el anexo III las personas que en el mismo se indican. Las sucesivas convocatorias se llevarán a cabo con arreglo a lo dispuesto en la base G.2.9 de la convocatoria, sin perjuicio de la información telefónica ofrecida en el número 91.319.81.18 y a través de las páginas web señaladas en el punto primero de este Acuerdo.

Sexto.

El calendario de llamamientos a las personas opositoras distribuido por semanas, se podrá consultar en las páginas web indicadas en el punto primero de este Acuerdo. Esas fechas de actuación podrían verse alteradas por variaciones debidas a la falta de disponibilidad de las Salas, por motivo de actividades que oportunamente pueda fijar la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en cuyo caso, se procedería a adaptar debidamente el calendario.

Séptimo.

Están dispensadas de realizar este ejercicio las personas a las que se refiere el apartado G.1.6 del Acuerdo de 28 de enero de 2013 y que se encuentren admitidas a tomar parte en las pruebas, conforme al Acuerdo de 3 de abril de 2013.

Madrid, 29 de abril de 2013.—El Presidente de la Comisión de Selección para ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal, Félix Vicente Azón Vilas.

## ANEXO I

### **Tribunal calificador número 2 de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, convocadas por Acuerdo de 28 de enero de 2013**

Presidente: Excmo. Sr. Don Luis Navajas Ramos, Fiscal de Sala.

Vocales:

Ilmo. Sr. Don José María Bento Company, Magistrado.

Ilma. Sra. Doña Carmen Lamela Díaz, Magistrada.

Ilmo. Sr. Don Ricardo Rodríguez Tudela, Fiscal.

Ilmo. Sr. Don Manuel Moix Blázquez, Fiscal.

Ilmo. Sr. Don Jesús Santos Vijande, Catedrático de Derecho Constitucional.

Sra. Doña Lara Vilachá Domínguez, Abogada del Estado.

Sra. Doña M.<sup>a</sup> Luisa Díaz de Bustamante Terminel, Abogada.

Vocal-Secretaria: Ilma. Sra. Doña María Jesús Pera Bajo, Secretaria Judicial de la categoría primera.

## ANEXO II

### **Distribución de opositores y plazas por Tribunales para el segundo y tercer ejercicio del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 28 de enero de 2013 de la Comisión de Selección**

#### *Tribunal calificador número 1*

Aspirantes del turno de reserva para personas con discapacidad.

Turno libre:

De la opositora núm. 2646, Obregón Casals, Yolanda; a la opositora núm. 521, Cano Francos, María del Lirio.

Y los opositores (dispensados del segundo ejercicio) núm. 660, Cerezo Cintas, Inmaculada Concepción; núm. 992, Escoda Merino; María del Prado; núm. 997, Escribano Zardoya, Marta y núm. 1101, Fernández Ros, Irene.

Total opositores:

Turno reserva para personas con discapacidad: 4.

Turno libre no dispensados del segundo ejercicio: 209.

Turno libre dispensados del segundo ejercicio: 24.

Plazas asignadas: 25.

#### *Tribunal calificador número 2*

Turno libre:

De la opositora núm. 528, Cano Torres, Judit; al opositor núm. 2625, Nieto Ocaña, Juan Carlos. Excepto los opositores núm. 660, Cerezo Cintas, Inmaculada Concepción; núm. 992, Escoda Merino; María del Prado; núm. 997, Escribano Zardoya, Marta y núm. 1101, Fernández Ros, Irene.

Total opositores:

Turno libre no dispensados del segundo ejercicio: 213.

Turno libre dispensados del segundo ejercicio: 24.

Plazas asignadas: 25.

### **ANEXO III**

#### **Tribunal número 1**

Se convoca a las 16:15 horas del día 13 de mayo, en la sede del Tribunal Supremo, calle del Marqués de la Ensenada, número 1, de Madrid, en la Sala Quinta, núm. 2.21 (planta segunda), a los opositores del turno de reserva para personas con discapacidad:

- Núm. 2782, Pasos Rubio, Francisco.
- Núm. 614, Castaño Angosto, Isabel.
- Núm. 2209, Martínez Cayón, Francisco Javier.
- Núm. 2397, Miranda Guerrero, María del Valle.

#### **Tribunal número 2**

Se convoca a las 16:15 horas del día 13 de mayo, en la sede del Tribunal Supremo, calle del Marqués de la Ensenada, número 1, de Madrid, en la Sala Tercera, núm. 2.26 (planta segunda), a los opositores:

- Núm. 528, Cano Torres, Judit.
- Núm. 537, Cañas Palacios, Isabel.
- Núm. 538, Cañestro Rueda, Cristina.
- Núm. 540, Cañibano Gutiérrez, Ángel Antonio.